



D. Fran.º Mazar Serrano, D. Rafael Larrauri,  
y D. Andrey Lopez Regidores

Citacion... Por los porteros de Sala se dió cuenta de haberse  
practicado la Citacion para este Cabildo a virtud  
de cedula despachada de orden del Sr. Preside.

Acta ant.<sup>or</sup>... Por el Secretario fue leida el acta anterior y  
quedo aprobada.

Proposicion... El Sr. D. Fran.º Antonio Vilches, Comisario de  
Acuerdo con el Sr. Jefe de la Marina, que por una de las havitas  
los puertos de Jirica que hay vago del Comarcan de Ntra. Sr. de las  
Jirica.  
Puestas se trata de dar comunicacion al Abis de  
Convento de la misma, donde la Ciudad tiene arren-  
dadas algunas vasas de terreno para establecer tien-  
das de Confiteria y abaceria, perjudicando con esto el  
derecho que la misma tiene sobre dicho terreno y abro-  
gacion como se ha abrogado el credito publico de las  
Expresadas havitaciones que pertenecen vicuivam. te a la  
Episcopia y esta cedula a esta Colacion para la concava-  
cion del Culto de la Virgen; lo hace presente al Consejo  
para que elviera lo que crea conveniente, y la Ciudad  
Atado: se oficie al Sr. Comisionado del Credito publi-  
co en esta Ciudad, manifestandole se viva abstenere  
& habia puestas alguna a las expresadas havitaciones  
para establecer las tiendas que ha manifestado el  
Sr. Vilches, en favor a que con semejante hecho  
perjudicaria los derechos y prerrogativas que la  
Ciudad tiene sobre dicho terreno, ademas de que,  
el local de que intenta disponer esta cedula con la  
Episcopia como parte que es de ella a la Ciudad; y  
que por lo mismo espera las ponga a su dispo-  
sicion y haga entrega de las llaves conkeyon

